

Aprueban indicación que reduce considerablemente los gastos reservados del Ejército

El Ciudadano · 21 de noviembre de 2018

La iniciativa que busca dejar las asignaciones al nivel de la Armada y la Fuerza Aérea, contó con el apoyo de toda la oposición.



En el segundo día de discusión en la Cámara Alta de la Ley de Presupuesto y dentro del debate de la partida del Ministerio de Defensa, se aprobó la indicación presentada por el senador frenteamplista Juan Ignacio Latorre (RD), la cual busca rebajar los gastos reservados del Ejército **de 1.444.731 miles de pesos a 502.401 miles de pesos, y de 2.213 miles de dólares a 170**, para así dejarlas al nivel de la Armada y la Fuerza Aérea.

Al justificar la presentación de la indicación, Latorre enfatizó en que como Congreso deben ser responsables y apelar a la importancia de contar con mayor transparencia, dado el mal uso de manera histórica que han tenido estos dineros. Además, precisó que es excesivo el porcentaje en gastos reservados si se observa las otras ramas: 0,2% Armada y 0,8% Fuerza Aérea.

Cabe destacar que la indicación contó con el apoyo mayoritario de toda la oposición.

Nuevo Intendente en la Araucanía



Juan Ignacio Latorre

El parlamentario del Frente Amplio se refirió igualmente durante esta jornada al nombramiento del nuevo Intendente de la Región de la Araucanía, que reemplazará a Luis Mayol, quien este martes renunció en medio del conflicto generado por el asesinato del comunero mapuche Camilo Catrillanca.

En ese sentido, Latorre advirtió que el «perfil empresarial» del nuevo Intendente Jorge Atton hace pensar que **«estará mucho más abocado a la legitimidad de las inversiones privadas de la región, más que a un diálogo político con el movimiento mapuche que es lo que hoy se necesita»**. El congresista enfatizó que «el conflicto es de carácter político, no privado, empresarial o económico, por lo que **si el Gobierno va a insistir en esa línea, se equivoca nuevamente»**.

Fuente: El Ciudadano